

## Señales en política exterior

Señora Directora:

Durante décadas, la política exterior chilena ha seguido una línea de continuidad, incluso en contextos de alternancia política. Esta práctica, más que responder a una norma jurídica expresa, ha operado como un hábito institucional que ha contribuido a la credibilidad del país en el escenario internacional. Esa consistencia ha permitido proyectar a Chile como un actor predecible y confiable, capaz de sostener compromisos más allá de los ciclos políticos internos.

En este contexto, el retiro del apoyo a la candidatura de la expresidenta Michelle Bachelet a la cabeza de la ONU debe interpretarse como algo más que una decisión administrativa. Se trata de un gesto político que refleja una forma particular de entender las prioridades, las afinidades

y también las distancias en política exterior.

En el ámbito internacional, las señales que se envían son igualmente relevantes. Los respaldos a candidaturas en organismos multilaterales no son simples formalidades, sino herramientas que permiten construir redes de confianza, compromisos mutuos y expectativas entre Estados.

En este debate no puede omitirse un aspecto fundamental: la conducción de las relaciones exteriores es una atribución que la Constitución entrega al Presidente de la República. Esta competencia incluye la definición de apoyos diplomáticos y la orientación general de la política exterior. Desde esa perspectiva, la decisión del presidente José Antonio Kast es jurídicamente incuestionable. El punto no está en la legalidad de la medida, sino en su oportunidad y en sus efectos políticos y estratégicos.

En definitiva, más allá del episodio puntual, lo que está en juego es el equilibrio entre continuidad y cambio en la política exterior. Un equilibrio siempre delicado, donde cada decisión contribuye a definir la forma en que un país se posiciona en el mundo.

*Jorge Astudillo/ Investigador y académico de Derecho Unab*